

# **Consultas Realizadas**

# Licitación 410745 - Adquisición de Tanque para Agua y Motobomba (SBE)

# Consulta 1 - Capacidad de Experiencia

Consulta Fecha de Consulta 26-07-2022

En la sección de experiencia solicitada dice: "Demostrar la experiencia en provisión e instalación de tanques de agua, con contratos, facturas y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25% (veinticinco por ciento) como mínimo del monto maximo ofertado en la presente licitación, en los últimos 3 (tres) años (2019, 2020, 2021)."

Solicitamos amablemente que sea modificado a: Demostrar la experiencia en provisión y/o instalación de tanques de agua y/o bombas de agua con contratos, facturas y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25% (veinticinco por ciento) como mínimo del monto maximo ofertado en la presente licitación, en los últimos 3 (tres) años (2019, 2020, 2021).

Respuesta Fecha de Respuesta 14-10-2022

Con relación a la consulta realizada, la dependencia requirente expresa cuanto sigue:

Demostrar la experiencia en provisión y/o instalación de tanques de agua y/o bombas de agua con contratos, facturas y/o recepciones finales por un monto equivalente al 25% (veinticinco por ciento) como mínimo del monto máximo ofertado en la presente licitación, en los últimos 3 (tres) años (2019, 2020, 2021). Remitirse a la Adenda N° 9.

# Consulta 2 - Capacidad técnica

Consulta Fecha de Consulta 26-07-2022

En la sección Requisito documental para evaluar la capacidad técnica, el punto 3 dice: Constancia de haber proveído satisfactoriamente tanques de agua de Fibra de vidrio y motobombas hasta la puesta en funcionamiento del sistema, 3 (tres) como mínimo, en los últimos 3 (tres) años (2019, 2020 y 2021).

Solicitamos amablemente que sea modificado a:

Constancia y/ o nota de remisión con su correspondiente factura de haber proveído satisfactoriamente tanques de agua de Fibra de vidrio y/o motobombas y/o sistemas que contengan tanques de agua y/o bombas de agua hasta la puesta en funcionamiento del sistema, 3 (tres) como mínimo, en los últimos 3 (tres) años (2019, 2020 y 2021).

Esto otorgará la posibilidad de que un numero mayor de oferentes pueda cotizar en esta licitación y que cuentan con las capacidades técnicas de proveer e instalar los items solicitados.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-10-2022

Con relación a la consulta realizada, la dependencia requirente expresa cuanto sigue:

Constancia y/ o nota de remisión con su correspondiente factura de haber proveído satisfactoriamente tanques de agua de Fibra de vidrio y/o motobombas y/o sistemas que contengan tanques de agua y/o bombas de agua hasta la puesta en funcionamiento del sistema, 3 (tres) como mínimo, en los últimos 3 (tres) años (2019, 2020 y 2021). Remitirse a la Adenda N° 9.

11/11/25 20:52



#### Consulta 3 - Sitios de instalación

Consulta Fecha de Consulta 26-07-2022

Donde serán instalados los tanques de agua y equipos?

Favor listar los puntos y direcciones para contemplar costos de movilidad, peajes, hospedajes, etc.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-10-2022

Con relación a la consulta realizada, la dependencia requirente expresa cuanto sigue:

La entrega se realizará en las instalaciones de la Casa Matriz del Banco Nacional de Fomento (Independencia Nacional y 25 de mayo -Asunción) o en las dependencias que lo requiera, incluye Asunción y Gran Asunción conforme a la planilla. Remitirse a la Adenda N° 9.

## Consulta 4 - Metodo de carga planilla de precios

Consulta Fecha de Consulta 27-07-2022

En la planilla de precios descargable mediante el portal de la DNCP, hemos verificado que se cuenta con las columnas marca y procedencia. El item 1 Provisión de tanque de agua de Fibra de Vidrio de 1000 litros, incluye motobomba, presurizador y accesorios, como se aprecia cuenta con varios items englobados. Por lo que consecuentemente se tendran diferentes marcas y procedencias, por ejemplo los tanques de X marca, las bombas de otra marca, etc. Consultamos como deben ser llenados estas columnas? Se podria colocar como marca el nombre del oferente? debido a que el oferente entrega una solución llave en mano con todos los items y accesorios solicitados. Favor aclarar. Saludos.

Respuesta Fecha de Respuesta 14-10-2022

Con relación a la consulta realizada, remitirse a la Adenda N° 9 teniendo en cuenta que se han modificado las Especificaciones Técnicas y la planilla de precios el cual deberá ser completado por ítem.

#### Consulta 5 - Aclaración

Consulta Fecha de Consulta 28-07-2022

Buen día,

Solicitamos aclaración con respecto a los siguientes puntos:

1-Cuales son los puntos/lugares a ser instalados para cotizar correctamente el traslado considerando (peaje,movilidad,viatico,hotel,etc)

2-La EETT habla de bomba monofásica 220V , luego en otra parte que deberá ser de 220/380V, favor aclarar si el pedido corresponde a bomba de 1 HP 220V (monofásico)

Respuesta Fecha de Respuesta 14-10-2022

Con relación a la consulta, la dependencia requirente expresa cuanto sigue:

- 1. Los puntos se detallan en las especificaciones técnicas. Remitirse a la Adenda N° 9.
- 2. La motobomba debe ser de 1hp voltaje 220V Monofásico. Remitirse a la Adenda Nº 9.

11/11/25 20:52



## Consulta 6 - Consultas técnicas

Consulta Fecha de Consulta 28-07-2022

Favor aclarar los siguientes detalles correspondientes a la instalación:

- 1) La instalación del tanque será al nivel del piso o elevado sobre estructura edilicia?
- 2) El alcance incluye el conexionado del sistema a proveer a alguna red hidraulica de tuberías existente? Eb caso de ser afirmativo, cual sería la distancia entre el tanque, bomba y la red hidraulica existente?
- 3) A cuántos metros del lugar a instalar el sistema se dispondrá energía eléctrica?

Respuesta Fecha de Respuesta 14-10-2022

Con relación a la consulta, la dependencia requirente expresa cuanto sigue:

- 1) La instalación del tanque será a nivel de piso.
- 2) El alcance incluye el conexionado del sistema a proveer a la red hidráulica de tuberías existente, la distancia entre el tanque, bomba y la red hidráulica existente podrá variar hasta 15 metros.
- 3) Se dispondrá de energía eléctrica en un máximo de 15 metros del lugar a instalar el sistema.

Remitirse a la adenda N° 9.

11/11/25 20:52 3/3